



De publicación inmediata: 2/22/2021

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA DIRECTRICES AMPLIADAS PARA FACILITAR LAS VISITAS A LOS HOGARES DE PERSONAS MAYORES

Las visitas según la orientación ampliada pueden comenzar el 26 de febrero de acuerdo con las directrices del CMS y los CDC

Departamento de Salud recomienda encarecidamente a los visitantes de hogares de personas mayores tomar una prueba rápida antes de la entrada; el Departamento de Trabajo proporcionará pruebas rápidas en los hogares de personas mayores sin costo a los visitantes

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy nuevas directrices ampliadas para la visita de residentes a centros de hogares de ancianos de acuerdo con las directrices de CMS y CDC que comenzarán el 26 de febrero. El Departamento de Salud recomienda que los visitantes hagan una prueba rápida antes de entrar en las instalaciones. El Departamento de Salud proporcionará pruebas rápidas en los hogares de personas mayores con el fin de facilitar la capacidad de administrar pruebas a los visitantes en el lugar y sin costo alguno. La visita sigue dependiendo de la tasa de casos COVID-19 en el hogar en particular en un periodo de 14 días y de que el centro esté libre de brotes.

«Uno de los aspectos más devastadores de este virus ha sido cómo separó a las familias de sus seres queridos, haciendo una situación ya difícil aún más difícil de soportar», **dijo el gobernador Cuomo**. «Gracias a la dedicación de los neoyorquinos, ahora estamos en un punto en el que podemos comenzar a expandir las visitas a los hogares de ancianos bajo estrictas directrices para proteger la salud y la seguridad de los residentes».

En cuanto a los condados con tasas de positividad COVID-19 entre 5 a 10 por ciento en un promedio de 7 días, se requieren pruebas de visitantes y los visitantes deben presentar una prueba covid-19 negativa, ya sea PCR o rápido, dentro de 72 horas o instalaciones pueden utilizar pruebas rápidas para cumplir con el requisito. Los condados con tasas de positividad COVID-19 por debajo del 5 por ciento en un promedio de 7 días, las pruebas de visitantes se fomentan fuertemente y se pueden utilizar pruebas rápidas. Alternativamente, los visitantes pueden proporcionar pruebas de una vacuna COVID-19 completada no menos de 14 días a partir de la fecha de la

visita y no más de 90 días antes de la visita. No se permitirán visitas si la tasa de positividad covid-19 del condado es superior al diez por ciento. Las visitas de cuidado compasivo siempre están permitidas.

En función de las necesidades de los residentes y la estructura de una instalación, las visitas se pueden realizar en habitaciones para residentes, espacios de visita dedicados y al aire libre. El número de visitantes a la residencia de ancianos no debe superar el 20 por ciento del censo de residentes en ningún momento y el número de visitantes y el tiempo asignado a la visita deben ser considerados de esta limitación de capacidad.

Se puede encontrar una guía completa del DOH para las visitas a hogares de ancianos [aquí](#).

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)